

# LAS PRIMERAS IDEAS

REVISTA QUINCENAL

CIENCIAS LETRAS Y ARTES

2.ª EPOCA-AÑO II

MONTEVIDEO, OCTUBRE 30 DE 1893

TOMO III - N.º 4

## Colaboración

APUNTES SOBRE

LA REVOLUCIÓN DEL 25 DE MAYO DE 1810

Tomados de la Historia Argentina escrita por D. Luis L. Dominguez

*Continuación*

CAPÍTULO VI

EL DIRECTOR ALVAREZ

Proscripción del partido Alvearista, ó unitario—Acuerdo con Artigas—Resultado de la misión enviada á Europa—Derrota de Sipe—Sipe.

1815

Al día siguiente de promulgado el *Estatuto provincial* (2) se recibió D. Ignacio Alvarez del gobierno, y organizó así su ministerio: el Dr. D. Gregorio Tagle, gobierno; Dr. D. Manuel Obligado, hacienda; Coronel D. Marcos Balcarce, guerra. Ausente este

(2) Véase en la colec. de constituciones del Dr. Varela, pág. 333.

último en Mendoza, hizo sus veces durante algunas semanas el oficial mayor D. Tomás Guido. Oliden fué nombrado gobernador intendente de la Provincia de Buenos Aires. Soler, hecho General por Alvear pocos días antes de su caída, y ahora Brigadier por el Cabildo, fué nombrado General en Jefe del Ejército de la Capital.

Las Comisiones creadas para sumariar á los partidarios de Alvear, procedieron activamente al desempeño de sus cargos.

La comisión militar se componía del Brigadier Soler; General Viamonte, elevado á este grado por el Cabildo; General Bustos y Coronel Vedia, como fiscal. Esta comisión condenó á muerte á D. E. Payllardell, y á destierro, al General Viana; Coroneles V. Vázquez, J. S. Fernandez, Balvastro, Luzuriaga y Lorenzo; comandantes, R. Larrea, A. Payllardell, J. Zufriategui, Balvastro, E. Galvan, y A. Villalta; Mayores Viola y Lacasa y Capitanes A. Diaz, M. Posadas, Balvastro.

La Comisión civil, compuesta de los Dres. *D. Manuel V. Masa, D. J. G. Cossio y D. B. Cueto*, condenó á destierro á países extranjeros á Posadas, (don Juan Larrea,) Monteagudo, Vicytes, D. N. R. Peña, Dr. Herrera, el americano White, Canónigos Vidal y Gomez, D. Saturnino Peña y Alvarez Jonte; á destierro al Perú, al Dr. Agrelo; á San Luis, á Donado; y á diversos pueblos de campaña á D. E. Balvastro, Canónigo Figueredo, Chilavert, Correa Morales y Cornet.

Todos ellos, privados de sus bienes, ó gravados con fuertes multas, salieron de las cárceles para el destierro; con excepción de Posadas, que se salvó

dor enfermo, Vieytes que espiró el 5 de Octubre, y Agrelo que consiguió quedar en San Nicolás.

La comisión de secuestros, encargada de embargar los bienes de los detenidos hasta la resolución del proceso, se componía de D. *Manuel Aguirre*, D. *Félix Arana* y D. *Juan Anchorena*. El fiscal de lo civil fué el Dr. Miguel Villegas, y el asesor el Dr. Passo.

Estas sentencias, cuyo objeto era extinguir la anarquía, aniquilando á uno de los partidos, no fué más en realidad, que el punto de arranque de odios profundos y de bandos irreconciliables. El partido federal, quedó separado del unitario por un profundo abismo; y las ramificaciones del árbol genealógico de ambos, pueden seguirse de aquí en adelante partiendo desde este tronco.

La mano que daba impulso á todo este movimiento, estaba á trescientas leguas de la Capital.

Muy poco despues de llegar á Buenos Aires San Martin y Alvear y de tomar sus puestos en la política del país, eran ya rivales irreconciliables, no obstante que ambos pertenecian á la Sociedad secreta que fundaron, ó reorganizaron desde su llegada. A medida que crecía el crédito de ambos, los celos aumentaban; y cuando Alvear llegó á ser Director del Estado, lo primero que pensó fué en anular á San Martin. Con este objeto el 8 de Febrero nombró al Coronel Perdriel para ir á tomar el Gobierno de Cuyo. Felizmente, San Martin contaba con el apoyo decidido del ejército y de la provincia; el Cabildo de Mendoza elevó una petición al Director para que se dejara en el mando al Coronel San Martin, y Perdriel regresó á la Capital. [1].

(1) Historia general de la independencia de Chile, por Barros Arana. T. 2°.

Esto, además de las otras causas que quedan apuntadas en el capítulo anterior, explica la aptitud asumida en la revolución de Abril por el Cabildo, presidido entonces por el suegro de San Martín, D. Francisco A. Escalada.

Esto explica también la decisión con que el gobernador de Cuyo secundó el movimiento de Fontezuelas, y pone en claro la anomalía que á primera vista se nota, en el buen acuerdo con que entonces obró la clase más civilizada de la Capital con la montonera de Artigas.

El Director Alvarez, consecuente con los propósitos proclamados por la revolución que encabezó, despachó al Coronel D. Blas Pico y el Dr. D. Francisco B. Rivarola á tratar con Artigas, que se hallaba en Paysandú, sobre las bases de la independencia provincial, después de hacer quemar solemnemente por mano del verdugo, una proclama que Alvear había expedido poco antes de su caída, haciéndola firmar también por los cabildantes intimidados.

Los comisionados ofrecieron reconocer la independencia de la Banda Oriental, quedando en libertad Entre Ríos y Corrientes para ponerse bajo la protección del gobierno que gustasen. Artigas exigió que, considerándose á todas las provincias en igualdad de derecho desde la revolución de Mayo, y ligadas solamente por una alianza ofensiva y defensiva, se reconociese que todo lo que en ellas existía antes de aquella revolución era de su propiedad exclusiva; y en consecuencia, que el Gobierno Nacional devolviese todo el armamento y caudales que había tomado á los españoles en la ocupación de Montevideo.

Los comisionados ofrecieron 1,500 fusiles, 32 caño-

nes, y otros auxilios, guardando lo demás el gobierno Nacional, como una compensación de los cinco millones de pesos que costaba á Buenos Aires la guerra de Montevideo. Fué imposible arribar á un acuerdo, y la negociación quedó rota el 17 de Junio. Faltaba ahora completar el programa de la revolución, anulando la comisión enviada á tratar con el Rey de España; y en efecto, el Director envió á Rivadavia y Belgrano, el 10 de Julio de 1815, su carta de retiro.

Los comisionados, como ya se ha dicho, despues de conferenciar en Rio Janeiro con Lord Strangford, dejando allí á D. Manuel J. García, que había sido enviado con fines análogos, siguieron su viaje, y llegaron á Londres el 14 de Mayo. Allí encontraron á D. Manuel Sarratea, que no habiendo podido entrar en relaciones con el gabinete inglés, había entablado con el conde de Caburru, persona adherida al príncipe de la Paz una negociación que tenía por base traer al Rio de la Plata, al infante D. Francisco de Paula, hermano de Fernando VII, para coronarlo como rey constitucional. Los comisionados, convencidos de que ni la Inglaterra, ni las otras potencias aceptarían en aquella coyuntura el protectorado que traían encargo de ofrecer, y fieles al pensamiento de evitar á todo trance la caída del país bajo el yugo del rey absoluto de España, aceptaron la idea de Sarratea con calor y candidez; y Rivadavia, como jefe de la misión, tomó la dirección de ella.

Esta negociación reposaba sin embargo en una suposición infundada. Despues de derribado el imperio francés por los aliados, Carlos IV había perfeccionado en Enero de 1815 su abdicación del cetro de

España en su hijo Fernando, y se había retirado á Roma, con su mujer y el favorito Godoy. Pero, como Napoleón había vuelto á entrar en Francia, poniendo nuevamente en conmoción á la Europa, supuso Sarratea, que la renuncia de Carlos IV volvía á quedar anulada; y sobre esta base, creyó que podía obtener de él la independencia de la América, y un príncipe de su casa para gobernarla. Cabarrus, que era una especie de caballero de industria que vagaba en Londres en busca de víctimas, se ofreció á ser el agente de la negociación, y fué autorizado para hacer los gastos necesarios. Se hallaba en camino el dicho conde, cuando Napoleón fué definitivamente vencido en Waterloo; desde entonces faltaba la base de la negociación, y el agente regresó á Londres á pedir el pago de una crecida cuenta de gastos. El único resultado de todo esto, fué que los comisionados tuvieron que sufrir el desembolso de 1,600 libras esterlinas ó sea 8,000 duros, porque en los 20.000 duros que recibieron al salir de Buenos Aires, iban incluidos todos los gastos de la misión en Europa; y habiendo tenido tan desagradable término la negociación, no se creyeron autorizados para cubrir aquel desembolso haciendo uso del crédito en blanco de que el gobierno los proveyó. Además del viático indicado, se asignó á los comisionados la suma de 10,000 duros por semestre, y la de 2,000 anuales para la esposa de Rivadavia.

Esta malograda intriga, ocasionó serios disgustos al honesto General Belgrano, y el rompimiento más completo de él y Rivadavia, con Sarratea.

Recibida la orden de retirarse, el General se puso de regreso para Buenos Aires, en Noviembre, des-

pues de celebrar un acuerdo con Rivadavia, por el cual resolvían que este debía quedar en Europa, mientras el primero pasaría á convencer al Director, de quien era pariente de la necesidad de su permanencia allí para continuar otra negociación que tenía en vista.

Aquel mismo mes se trasladó Rivadavia á Paris; y para no interrumpir el hilo de la narración, diremos brevemente aquí, con qué motivo.

Por intermedio del Agente de la Compañía de Filipinas en Londres, consiguió Rivadavia que el ministerio español se resolviese á oír al diputado de Buenos Aires.

El Ministro Ceballos dió orden al embajador español en Paris para que le extendiera pasaporte; y Rivadavia, haciendo valer su antigua credencial, tuvo ánimo para ponerse bajo la mano del rey absoluto; acción tanto más peligrosa, cuanto que Sarratea hizo saber que la comisión de Rivadavia habia sido revocada, y que él era el único agente argentino caracterizado por su gobierno. En Mayo de 1816 llegó á Madrid; tuvo una conferencia con el Ministro en que expuso el objeto que lo habia traído á Europa; pero, en esos momentos, se tuvo noticia de que un corsario argentino acababa de hacer algunas presas al frente de Cádiz, [1] y el rey, resuelto ya al empleo de las armas, mandó despedir al diputado de Buenos Aires en un término perentorio. Entonces este regresó á Paris, y el General Morillo partió con 16,000 hombres sobre Caracas.

---

(1) La goleta «Congreso», capitán Armida, apareció el 21 de Mayo de 1816 en las costas de España.

Volvamos la vista á Buenos Aires, y veamos qué hacía el Director Alvarez, despues de adquirir el triste desengaño de que no podía tratar con Artigas. Queda ya indicado, que Santa Fé, que hasta ahora había sido parte integrante de la intendencia de Buenos Aires, se había declarado independiente, bajo la protección de una fuerza de Artigas que entró allí proclamando la federación el 25 de Marzo, y había nombrado por gobernador á Candiotti.

El Director envió una *expedición auxiliadora* á las órdenes del General Viamont, con el objeto de anular la influencia del temible caudillo de la anarquía. Cuando llegó la expedición (28 de Agosto) acababa de fallecer Candiotti. Bajo la protección del General Viamont, se restableció al fin el orden, declarándose otra vez aquel territorio, el 2 de Setiembre, incorporado á la Provincia de Buenos Aires, y nombrando por Teniente Gobernador á D. J. Tarragona. (1).

Con esto quedó por algunos meses pacificada aquella parte del Estado; pero la armonía entre el patriarca de la federación y el Director Alvarez, quedó destruida.

Despues del suceso de Diciembre, el ejército de Rondeau, fulto de todo, y no pudiendo subsistir más tiempo en la inacción, salió de Jujui, y se situó en Humahuaca.

El General D. Martin Rodriguez, que iba en él destinado á ser gobernador de Charcas, era jefe de la vanguardia. Quiso un dia hacer un reconocimiento de los puestos avanzados; llegó hasta el Tejar con una escolta; y cargado repentinamente por fuerza del

---

(1) *Gaceta de 12 de Setiembre.*



mando de Olañeta, quedó prisionero, con casi todos los que le acompañaban. Rodríguez entabló una negociación con el General Pezuela, haciéndole concebir esperanzas favorables á la causa del Rey; y de este modo consiguió ser cangeado por dos jefes españoles prisioneros. (1).

En el mes de Abril resolvió al fin el General Rondeau poner en actividad el ejército, para salvarlo de la disolución á que lo veía próximo.

Los prisioneros de Montevideo incorporados á los Regimientos N.º 2 y 9 fueron enviados á Salta, y de ambos cuerpos se formó el 9 á las órdenes de Pagola. Hechos algunos otros arreglos, se abrió la campaña, con el único hecho de armas feliz que hubo en toda ella. El General Cruz, con los cazadores y la caballería, sorprendió al enemigo el 14 de Abril en el *Puesto del Marquez*, y terminó el mejor cuerpo de caballería realista.

Alarmado el General Pezuela con este suceso, retrocedió hacia el centro de sus recursos. Rondeau, por su parte, avanzó y ocupó á Potosí; Rodríguez pasó á tomar posesión de su Gobierno de Chuquisaca, y el ejército se puso en contacto con los patriotas organizados por el Coronel Arenales en Cochabamba, y por Camargo en Chayanta.

El General Rondeau se proveyó en Potosí de todo lo que su ejército necesitaba. Se apoderó de fuertes cantidades de dinero; con las cuales dió dos pagas á las tropas; y despues de detenerse allí cuatro meses (fatales para la disciplina del soldado) abrió el 31 de Agosto la funesta campaña de Sipe-Sipe.

---

(1) *Memorias del General Paz*. T. I. P. 198.

Al principio de ella, el enemigo retrocedió, y Rondeau se situó en Chayanta. El General Rodriguez volvió á tomar el mando de la vanguardia, y el 20 de Octubre emprendió una sorpresa sobre la del enemigo que estaba en *Venia y Media*.

La operación fué mal conducida; y Rodriguez se encontró al amanecer, rodeado por dos batallones enemigos; los cuales, rompiendo el fuego de improviso sobre los suyos, los pusieron en la necesidad de retirarse en derrota. Este encuentro costó al ejército la pérdida de la mitad del batallón de cazadores, y al jefe de la expedición la de su crédito militar, de tal manera que tuvo que retirarse para no volver más á él.

Entonado con aquella ventaja, y habiendo recibido refuerzos de consideración, Pezuela tomó la ofensiva; y Rondeau tuvo que dirigirse á Cochabamba buscando una nueva base de operaciones, y tratando de dar tiempo á que llegaran los Regimientos N.º 2 y 3, que habían salido de Buenos Aires á principio de Agosto á las órdenes del General French. Pero Pezuela lo buscó con empeño, y el 28 de Noviembre le cortó el paso en las alturas de Sipe-Sipe. Rondeau se preparó á la batalla que era ya inevitable, y esta tuvo lugar el día siguiente. Una orden dada á mal tiempo, ó mal ejecutada, introdujo el desorden en ala derecha de los patriotas, y á pesar de la tenacidad con que lucharon los regimientos 7 y 9, y de la bizarría con que los granaderos á caballo cargaron varias veces sobre la infantería enemiga, el ejército se puso en completa derrota. El regimiento N.º 7 quedó casi todo en el campo de batalla, y los demás cuerpos fue-

ron deshechos. (1). Rondeau se replegó á Chuquisaca, con pocos dispersos, siguió sin tardanza su retirada hasta Jujui, en donde encontró las tropas de refresco del General French, y allí se detuvo.

Desde la derrota de Sipe Sipe, el ejército argentino no volvió á penetrar en las Provincias del Alto Perú. Algunos caudillos valerosos mantuvieron, sin embargo, la guerra apoyados en el odio que los indígenas del Perú tenían por los que desde la conquista los habían sujetado al trato más inhumano en el trabajo de las minas; pero cuando la victoria se pronunció definitivamente en 1824 por la causa de la América, aquellos pueblos habían dejado de pertenecer de hecho á la Unión Argentina, y bajo la protección del General Bolívar, se constituyeron en nación independiente.

Tales fueron los primeros resultados que produjo el principio disolvente introducido en la República por la revolución del 16 de Abril de 1815, y cuyo germen fué arrojado sobre las Provincias Unidas en las puntas de las bayonetas de un ejército amotinado. Sipe-Sipe fué el resultado necesario del motin de Jujui.

---

(1) El ejército que se batió en Sipe-Sipe, se componía así:

**A la derecha:** Mayor General F. de la Cruz.

N.º 1: Coronel Forest.

N.º 9: Coronel Pagola.

**Granaderos á caballo:** Comandante J. R. Rojas.

**A la izquierda:** Coronel C. Zelaya.

N.º 7: Comandante C. Vidal.

N.º 12: » La Riva.

**Dragones:** Comandante D. Balcarce.

**Reserva:** Coronel H. Quintana,

N.º 6: » Zelada.

## CAPÍTULO VII

## EL DIRECTOR ALVAREZ

Continua el desquicio interior—Escuadrilla enviada al Pacífico—Mision à Estados Unidos — La montonera en Santa Fé—Caida de Alvarez.

1815 Á 1816

Una de las promesas que contrajo ante el país la revolución del 16 de Abril, fué que se promovería inmediatamente la reunión de un Congreso, que debía llenar el mandato, no cumplido por la Asamblea derrocada, de dar al país su constitución política. Este Congreso debía tambien nombrar el Director del Estado, y reunirse fuera de la influencia de la Capital, que tanto celo y rivalidades despertaba en las Provincias. La de Salta, encabezada por el guerrillero Güemes, que habia hecho muy buenos servicios desde el año 13, rompió los lazos de la subordinación, despues de la derrota de Sipe-Sipe, se declaró por la federación, y hostilizó de tal modo al ejército nacional, que el mismo General Rondeau se vió en la necesidad de marchar contra ella, terminando el conflicto, por una convención en que Güemes obtuvo sus pretensiones. Córdoba volvía á insistir en ser independiente de la Capital, y la Rioja se hacía independiente de Córdoba. Santa Fé, ocupada por Viamont, espiaba el momento de sacudir el yugo de los porteños; y Artigas, dueño de la Banda Oriental, estendía su protección sobre Entre-Ríos y Corrientes. El desquicio no podía ser más completo.

En esas circunstancias, se había hecho la elección

de Diputados al Congreso, bajo la influencia del partido federal, triunfante en todas partes. La eleccion de Buenos Aires recayó en los abogados D. Juan José Passo, don Estevan A. Gascon, don José Darragueira, don Pedro Medrano, don Tomás Anchorena; el presbítero don Antonio Saenz, y el franciscano Fray Cayetano Rodriguez. [1].

Los peligros interiores y exteriores que amenazaban á la república; hacia cada dia más difícil la tarea del Gobierno; y esta dificultad crecia en razon del desorden en que todo había caído á consecuencia de una revolucion radical como la del 16 de Abril. Los autores del Estatuto, escarmentados con la arbitrariedad del Directorio pasado, habían caído en el extremo contrario, debilitando la accion del Poder Ejecutivo, á punto de anularla, bajo la influencia de la *Junta de Observación*, á quien habían atribuido la facultad de fiscalizar y dirigir á aquel en todos sus movimientos. Esto hacia de tal manera embarazosa la posicion del Director, que el rompimiento se hizo al fin inevitable.

El General Alvarez se decidió á salir de esta situacion insostenible, cuando la Junta de Observacion le pidió esplicaciones sobre la mision que habían llevado á Europa los señores Sarratea, Rivadavia y Belgrano; el último de los cuales acababa de llegar á Buenos Aires.

Tres dias despues de formulada esta exigencia, el Gobierno convocó al Pueblo á un Cabildo abierto, que se reunió en el Templo de San Ignacio el 12 y 13 de

---

(1) Darragueira era natural de Lima; Gascon de Charcas y los demás de Buenos Aires.

Febrero de 1816, bajo la presidencia del Gobierno Intendente de Policía. Las personas allí reunidas, se consideraron á sí mismas como *Pueblo Soberano*, y en calidad de tal, decidieron el nombramiento de dos comisiones; una de cinco personas para la reforma del Estatuto, esto es, para disminuir el poder de la Junta de Observacion; otra de tres, llamada vijilancia, para mantener las libertades del ciudadano, contra la tiranía de que se acusaba al Poder Ejecutivo.

El partido de Artigas, que no esperaba más que una coyuntura favorable para renovar sus pretensiones, aprovechó este momento de anarquía en que se encontraba la Capital, y Santa Fé se pronunció en rebelion, encabezada por D. Mariano Vera. El General Viamont, cuya fuerza se había disminuido considerablemente á consecuencia de haber mandado varias de sus divisiones al ejército del General Rondeau, fué sitiado por el gauchaje santafesino, apòyado por fuerza de Artigas. Viamont fué hecho prisionero con su pequeño ejército. El Director dispuso inmediatamente que marchasen sobre Santa Fé, las fuerzas que tenían en San Nicolás el General D. Eustaquio Diaz Velez, las que organizaba en la frontera el Coronel D. Francisco Pico y un Regimiento de caballería de campaña, cuyo comandante era Conejo, y nombró para mandar todo al General Belgrano. Yendo en marcha el Regimiento de Conejo, se sublevó. Este y otros malos síntomas que observaba el General Belgrano, le decidieron á tentar las vías de las negociaciones, y al efecto comisionó al General Diaz Velez para tratar con el teniente Artigas que ocupaba á Santa Fé. El negociador celebró, el 9 de Abril en la capilla de *Santo Tomè*, un acuerdo por el cual

quedaba separado del mando del ejército el General Belgrano, y encargado de él el General Diaz Velez, el cual debía de imitar al Director Alvarez su descenso del Gobierno. [1].

Entretanto, á fines de Marzo había llegado á la Capital la noticia de la instalacion del Congreso Nacional que había tenido lugar el 24 en Tucuman. El 15 de Abril se hizo en Buenos Aires el juramento de reconocimiento, á su autoridad soberana. El 16, asistía el Director Alvarez á una misa de gracias por este suceso, cuando recibió la noticia del convenio de Santo Tomé. Alvarez, en el acto mismo de las felicitaciones que recibía en el salon de Gobierno, formuló de palabra su renuncia ante el Cabildo y corporaciones que estaban presente, pidiendo garantías para su persona; se le indicó que debía acudir ante la Junta Observatoria. Esta, que estaba sin duda en el secreto de la conducta del General Diaz Velez, y que en acta secreta había protestado contra las fuerzas enviadas contra Vera, continuaba en abierto rompimiento con el Director y no había asistido á la ceremonia de aquel día. [2].

Fué llamada en el acto mismo; y despues de reconocer la autoridad del Congreso reunido en Tucuman, procedió á admitir la forzada renuncia de Alvarez, y nombrarle por sucesor, hasta la resolucion del Congreso, al General *don Antonio G. Balcarce*.

Así bajó del poder el General Alvarez, por las mismas huellas por donde había subido, en el primer

---

(1) Aditamento al Censor, Núm. 34.

(2) La Junta se componía entonces de D. Antonio J. Escalada, don Juan J. Anchorena, doctores don Felipe Arana, don Pedro F. Perez, y D. J. M. Velez.

aniversario de la revolucion empezada por él en Fontezuelas.

Durante su Gobierno empezó à organizar el General San Martin el ejército de los Andes, y entre las medidas tomadas por Alvarez, con relacion á la guerra de la independenciam, no debe de olvidarse la del curso marítimo à que destinó los buques de la escuadra que no fueron vendidos. El Coronel Brown con tres buques, fué mandado al Pacífico; otros al Atlántico, y todos causaron serios cuidados á la marina española y notables pérdidas á su comercio.

Como los sucesos de armas habian demostrado la falta que el ejército tenia de buenos oficiales, fué enviado en Enero de 1816 el Coronel D. Martin Thompson á Estados Unidos á promover la venida de los que quedaban sin empleo en Europa á consecuencia de la paz general. Esta mision tenia tambien por objeto solicitar el apoyo de aquel país, ofreciendo ventajas comerciales superiores á las que gozaban los ingleses. Esta demanda era en realidad estemporánea, y el Gobierno americano se limitó à mandar dos años despues una comision para examinar el estado del país. Algunos oficiales, ó que se decían tales, vinieron; pero con excepcion del francés Beauchef, los demás no sirvieron sino de estorbo. Por esta misma época, y por otros conductos, llegaron otros oficiales extranjeros de méritos, à quienes debe el país buenos servicios, como Brayer, O'Brien, Miller y Cramer. [1]

(1) El envío de la escuadra al Pacífico, y la venida de muchos franceses y norte americanos, fueron promovidos por don J. M. Carreras, y los emigrantes chilenos que le acompañaron. La escuadrilla de Brown se componia de la Hércules, propiedad suya; la corbeta Halcon y bergantin Trinidad, del gobierno argentino; y Uribe, propiedad de un presbítero chileno del mismo nombre, que se embarcó en él, y pereció al doblar el cabo de Hornos. Más adelante, recordaremos las hazañas de Brown en su campaña al Pacífico. (*Véase la Memoria inserta en la Revista del Plata*).



El Director Alvarez hizo la primera tentativa de establecer el sistema de conscripción para la remonta del ejército, sobre la base del uno por ciento de la población masculina; esta medida fué rechazada entonces por la Junta de Observación; despues la adoptó el Congreso.

El digno de recojerse tambien por la historia el hecho de haber solicitado en ese tiempo una compañía extranjera un privilegio para introducir la navegación á vapor, aplicándola á los ríos interiores como habia empezado á practicarse en Estados Unidos: las disensiones internas malograron por entonces este progreso.

## CAPÍTULO VIII

### EL DIRECTOR BALCARCE

El partido federal pide que Buenos Aires deje de ser capital de la Republica.—Destitución de Balcarce.

1816

El General Balcarce, despues de la derrota del Desaguadero, habia permanecido retirado en Buenos Aires, hasta que el Director Alvear lo nombró Inspector general del ejército; uno de sus hermanos el Coronel D. Marcos, era Ministro de la guerra; otro, el Coronel D. Juan Ramon, tenía el mando de las milicias de Campaña, además de que en el ejército del Perú ocupaba un alto y merecido lugar, otro de sus hermanos, el bravo D. Diego. La Junta de Observación, temerosa de que se repitiese lo que habia sucedido en el gobierno del General Alvear, cuya eleva-

ción se atribuya á las influencias de familia, exigió en Diciembre de 1815 la destitución del Ministro de la guerra; y el Inspector, se anticipó con delicadeza á dejar tambien su puesto.

Teniendo estos antecedentes, sorprende á primera vista, qué cinco meses despues la misma corporación elijiese á D. Antonio Balcarce para la dirección del Estado. Pero, la esplicación de esta inconsecuencia es la misma que hemos apuntado al hablar de la caída de Alvear. El nombramiento del General Balcarce, era el que mejor parecía satisfacer á la política del influyente general del ejército de los Andes. Tuvo tambien asentimiento de los jefes del pronunciamiento de Santo Tomé, y por consiguiente del mismo Artigas por lo cual hubo motivos para esperar que el nuevo Director pusiera término á la guerra civil. Se abrió, en efecto, una negociación, despues de retirarse las tropas de Buenos Aires dentro de la línea del Arroyo del Medio, como lo había exigido Artigas; el Dr. Diaz Velez fué á su campamento á tratar; acudió allí tambien en Comisión del Congreso el Dr. Corro, diputado por Córdoba, como mediador, y se hizo una convención en que se reconocía la autonomía de la Provincia de Santa Fé. El Director, sin ratificarla; la sometió á la decisión del Congreso. Más adelante veremos la importancia resolución que incidentalmente se tomó con este motivo. [1].

El Congreso entretanto apenas tuvo noticia del cambio acaecido en la Capital el 16, resolvió nombrar sin perder un momento un Director del Estado.

La elección se hizo el día 3 de Mayo, recayendo en

---

(1) Véase Capítulo 9 de esta Sección.

el diputado por San Luis, General Don *Juan Martin Puigredon* quedando el General Balcarce encargado del Gobierno hasta que llegase á la Capital el propietario.

Por este tiempo las ideas de federación habian tomado en Buenos Aires un gran ascendiente. Todos los movimientos anárquicos de las Provincias, no tenian otro origen que el resentimiento y celos de que estaban animadas contra la Capital; y al mismo tiempo esta empezaba tambien á considerarse perjudicada por la dirección de los negocios generales, cuyo peso recaía principalmente sobre ella. La elección de la ciudad de Tucuman para asiento del Congreso, había sido hecha por la revolución del año 15, no para colocar el cuerpo legislativo en el centro de las Provincias, sino porque ya tenía mucha aceptación en Buenos Aires el pensamiento de desprenderse del rango de Capital, como un medio de acallar rivalidades y asegurar la tranquilidad interior. El Director interino que miraba su autoridad como de prestado, vió tal vez en este pensamiento el medio de conservar el poder como Gobernador de Buenos Aires. El Cabildo y Junta de Observación, apoyados en la porción más sensata del país, reconocían la impropiiedad y el peligro de semejante mudanza, y la resistían. El partido separatista, organizó peticiones en la ciudad y en la campaña, para pedir lo que puede llamarse la decapitación de la República, dirigidas tanto al Gobierno, como al mismo Congreso. El Gobernador Intendente, Oliden, ordenó la ratificación de los peticionarios por medio de los alcaldes de barrio en la ciudad. En la campaña, á ejemplo del pueblo de

Areco, se levantaron actas adhiriéndose al mismo proyecto. [1].

*Señor Gobernador Intendente:*

« Los ciudadanos que abajo suscribimos de la cam-  
 « paña y pueblo de Areco, Pilar, Capilla del Señor,  
 « y demás jurisdicción, en el modo, y forma, que  
 « sea más conforme á los derechos sociales, ante  
 « V. S. como jefe de la Provincia de Buenos Aires,  
 « comparecemos y decimos: que observando todos  
 « los períodos de la revolución desde el veinte y cinco  
 « de Mayo de 1810 hasta el presente, nadie podrá  
 « dudar que la falta de unión, y continuas querellas  
 « de los pueblos contra esta capital, que han causado  
 « tan graves males, y tan irreparable atraso á la causa  
 « general del país, han tenido por único motivo el de  
 « haber sido la silla del Gobierno superior, ó supremo  
 « de las Provincias, acusándola del despotismo, que  
 « con la reunión de todas las autoridades superiores,  
 « ha pretendido ejercer en los pueblos, aunque no ha  
 « debido confundirse el despotismo de los gobiernos  
 « con el de la ciudad donde han residido. Se separó  
 « el de la Banda Oriental en toda su dependencia,  
 « Santa Fé, la provincia entera de Córdoba, la de Sal-  
 « ta quedó en parte dependiente, en parte separada,  
 « resultando de esta especie de disolución social la  
 « impotencia en que se hallaba el Gobierno sentado  
 « en Buenos Aires para regir todo el Estado con uni-  
 « formidad y sistema, y los tristes efectos de esta  
 « imposibilidad; que se han hecho sentir tanto en la

---

(1) Por ser la más corta, y haber sido publicado con sus firmas, copiamos aquí la petición de Areco, que es casi idéntica á la de la ciudad.

« orden á la defensa del Estado, como respecto á la  
« administración de cada pueblo.

« Todos los pueblos se han expresado en favor del  
« gobierno provincial, ó federal; esta es la pretensión  
« de la Banda Oriental con la que justifica su separa-  
« ción; esta es la de la provincia del Paraguay, es  
« la de Córdoba, Salta, y demás pueblos de la unión.

« Buenos Aires, siempre generoso, vuelve á expre-  
« sar sus designios pública, y notoriamente sobre  
« reducirse á una provincia como las demás: que  
« respeta, y obedece al Congreso General que ha ju-  
« rado, dimitiendo la prerrogativa de capital de las  
« Provincias-Unidas, quiere como todas han querido,  
« y quieren, reducirse á una sola provincia gobernán-  
« dose como tal su administración interior, estando  
« pronta á reconocer, y obedecer al Supremo Poder  
« Ejecutivo nombrado por el Soberano Congreso en  
« cualquiera parte que se fije su residencia, siempre  
« que se reconozca esta su deliberación, y el regla-  
« mento de gobierno que ha de formar para el régi-  
« men de su provincia; que protesta, y jura por Dios  
« y por la patria, reconocer á los demás pueblos como  
« hermanos, en todo, y por todo, y á los ciudadanos  
« como individuos del mismo Buenos Aires: esta es  
« la expresa voluntad de la campaña y pueblos de  
« Buenos Aires que habla por nuestro conducto, y  
« del modo más conveniente á su dignidad dirige á  
« V. S. como Gefe de la provincia de esta represen-  
« tación, para que en consorcio del Excmo. Cabildo  
« se sirva pasarla al Excelentísimo Director á fin  
« que se sirva convocarlo solemnemente, como tam-  
« bien las Corporaciones y jefes militares para que  
« se exprese libremente la opinión general, que se

« resuelva lo aquí contenido en los términos más  
 « convenientes; dando cuenta al Soberano Congreso,  
 « y lo esperamos del celo de V. S. y del Exemo.  
 « Ayuntamiento en justicia, etc.—Juan Antonio Men-  
 « dez — Hilarión Mendez — Luis Seura — Norberto  
 « Mendez—José Taylor — Andrés Lopez— Joaquín  
 « Dose—Manuel Chanteyro—Felipe Vidal de Lima—  
 « José Benito Celis—Claudio Chanteyro—Mauricio  
 « Figueroa—Marcelo Tapia—Manuel de la Puente—  
 « Antonio Rey—Luis Ramon Martinez—José Vicente  
 « Martinez— José Ignacio Martinez—Alvaro de la  
 « Riestra.»

La agitación crecía; el pró y el contra eran sostenidos por la *Gaceta*, órgano del Gobierno y el *Censor*, órgano del Cabildo; aquella pedía que el Pueblo se pronunciase en *Cabildo abierto*; este sostenía la ilegalidad de tal medio, existiendo un Estatuto, una Junta de Observación y un Congreso reunido.

La tropa de línea, encabezada por Dorrego, Coronel del N.º 8, parecía dispuesta á apoyar con la fuerza al Gobierno; el Cabildo buscó su apoyo en los tercios cívicos de que era Brigadier, y poco faltó para que entre unos y otros ocurriera un conflicto sangriento.

Artigas, que veía que el tratado de Santa Fé no se ratificaba, había vuelto á romper las hostilidades; y al tiempo llegaba la noticia de que de Río Janeiro salía un ejército á apoderarse del Río de la Plata. La Capital y la República entera, ofrecían la imagen del caos.

El día 11 de Julio, el Cabildo y la Junta de Observación dieron un corte á este desquicio espidiendo un bando por el cual se hacía saber, que en vista de la indiferencia con que el Director interino Balcarce miraba la situación del país, habían resuelto que cesara

en el mando, y que este fuera desempeñado por el Alcalde de 1.er voto D. *Francisco Antonio Escalada* D. *Miguel Irigoyen*, hasta la llegada del Director propietario. Este golpe de estado mereció la aceptación general; sin embargo, los jefes del Ejército de Observación negaron la obediencia á la Comisión gubernativa, y en la campaña del norte se sintió un principio de sedición.

Ocho días despues llegaba á la Capital la noticia de haber declarado el Congreso la Independencia de las Provincias Unidas del Rio de la Plata. La Comisión gubernativa al anunciarlo al público, espidió este hermoso decreto: «Como este día amargo para los ti-  
« ranos, parecidos en cierto modo á aquel en que Cor-  
« tés quemó sus naves con magnánima resolución pa-  
« ra no dejar á sus compañeros otro recurso que en  
« la victoria, va á arrebatár las demostraciones más  
« puras de alegría de parte de los ciudadanos eleva-  
« dos al fin á la gloria de pertenecer á un Estado  
« libre, no permitiendo la estrechez del presente mo-  
« mento el proceder con toda la pompa debida á ce-  
« lebrar la magestad de tan memorable suceso, el  
« Gobierno hace saber que desde esta noche, se ilu-  
« minará por diez días el palacio de su residencia y  
« lo mismo ejecutará el Excmo. Ayuntamiento en  
« sus casas consistoriales, dejando al arbitrio de los  
« habitantes de esta insigne ciudad el patentizar su  
« complacencia por iguales demostraciones, ó por  
« medio de aquellos signos que anuncian su actual  
« satisfacción, interin con el tiempo debido se prepa-  
« ran las fiestas que correspondén á este instante  
« feliz, sin olvidar el tributar á la Provincia las más  
sentidas gracias».

Esta declaración, y el anuncio de la expedición portuguesa, que se creía vendría á atacar á Buenos Aires, calmaron la agitación de los espíritus; el sentimiento público se concentró en la defensa del país, y la idea de la unidad nacional volvió nuevamente á prevalecer.

## LA CONCIENCIA

Conferencia leída en el aula de Filosofía 1.er año

«La conciencia, este instinto divino, esta inmortal y celeste voz» que invoca J. J. Rousseau en su hermosa prosopopeya, *El Emilio*, es la forma, el carácter común de todos los fenómenos psicológicos.

Hé aquí, en esto mismo, la dificultad de definirla; porque, en efecto, como definir lo que encontramos de común en nuestros pensamientos, nuestros sentimientos, nuestras voliciones? como definir lo que hace que nos atribuyamos á nosotros mismos estos actos y no á otros?

Maine de Birau, nos da una idea algo equívoca de la conciencia cuando nos dice que «hay una luz interior, un espíritu de verdad que luce en las profundidades del alma y dirige al hombre meditativo, llamado á visitar estas galerías subterráneas. Esta luz no está hecha para el mundo, porque no es apropiada ni al sentido externo ni á la imaginación; se eclipsa ó apaga, aun del todo delante de esta otra especie de claridad de las sensaciones y de las imágenes: claridad viva y á menudo equívoca que se envanece á su turno en presencia del espíritu de verdad». Pero no es ciertamente esta la idea que



tenemos de la conciencia ; para Maine de Birau, solamente es accesible al espíritu investigador ; al hombre meditativo, á quien no le arredra la obscuridad de estas galerías subterráneas» ; es un terreno vedado á la generalidad de las gentes.

Nosotros concebimos la conciencia de un modo diferente. Todos, desde el hombre de estrechos alcances que apenas percibe su medio ambiente, hasta el espíritu generalizador que escudriña en las infinitas manifestaciones de la materia, las leyes porque se rige su desenvolvimiento, todos tienen una idea más ó menos clara de la conciencia, todos saben perfectamente que si piensan, son ellos y no otros ; que si aman ú odian, solamente ellos y no otros son objetos de tales fenómenos efectivos ; si obran ó accionan ; únicamente existe una diferencia de grado.

La conciencia, al intervenir en todos los modos de la actividad psicológica, por ser el hecho más general y constante de la vida del espíritu, se crea con esto una dificultad para su inmediato conocimiento ; esta es la razón, porque en los primitivos balbuceos de los conocimientos humanos permaneciese ignorada su existencia, relegada al olvido, dirían los materialistas, allá, en el laberinto de una de las circunvoluciones derecha ó izquierda de tal lóbulo cerebral, esperando encerrada, oculta, el momento en que debía comenzar á manifestarse mediante los movimientos de su masa celular.

El estudio del desenvolvimiento progresivo que el problema de la conciencia ha sufrido á través de los siglos, nos permite reconocer el progreso de la filosofía en épocas en que aparece apagada toda manifestación de tal género, nos induce á admitir la evolu-

ción lenta de los conocimientos humanos, cuyos sólidos muros de hoy, hállanse cimentados sobre los variados bloques derivados que constitufan el edificio intelectual de las generaciones pasadas; nada se pierde: los obreros de ayer legan á sus descendientes del presente los materiales que despues de sufrir nuevas modificaciones constituirán los elementos de lo porvenir.

Los primeros *filósofos* de la antigua Grecia no se ocupan aun de la filosofía: los fenómenos exteriores absorven por completo su atención; Empédocles y Anaxágoras, dejan entrever alguna idea sobre el punto que nos ocupa, pero hasta el advenimiento del socrático *nosce te ipsum*, resumen hermoso de todos los conocimientos no se distingue aun la idea de la conciencia. Más tarde, el cristianismo, convulsionando las ideas con las sublimes y sencillas máximas del mártir del Gólgota, al proclamar el exámen íntimo como norma de conducta, deja ya traslucir la importancia que debe adquirir la conciencia. San Agustín, en unos pasages notables, entrevee ya distintamente este problema; vese desprenderse tambien el *cogito, ergo sum* que debía ilustrar más tarde á Descartes. Dice así, San Agustín: «Cuál es el hombre que duda  
« de que vive, de que se acuerda, de que conoce, de  
« que quiere, de que piensa, de que sabe y juzga? Y  
« en efecto, si duda vive; si duda sabe que duda; si  
« duda, recuerda las razones de este dudar; si duda  
« sabe que duda; si duda sabe aspira á la certeza;  
« si duda piensa; si duda sabe que no sabe; si duda  
« sabe que no debe otorgar á la ventura su consenti-  
« miento».

De aquí pues vemos ya desprenderse en realidad,

el famoso principio de Descartes. Para San Agustín, el espíritu no conoce nada también como lo que tiene presente y nada le está más presente que él mismo.

De aquí á la conciencia propiamente dicha, cuanta distancia hay? Un paso. El conocimiento pues del espíritu por sí mismo, tiene ya una gran importancia en San Agustín.

Durante la Edad Media, la palabra conciencia empleábase únicamente en el sentido moral; no expresa el conocimiento de sí mismo.

Los escolásticos admiten con Aristóteles que el espíritu es visible á sí mismo; que esta es su naturaleza y su teoría de la conciencia se resume en el axioma de la escuela: *Non sentimus, nisi sentiamus nos sentire; non intelligimus, nisi intelligamus nos intelligere.*

En esta misma época aparecen Guillermo de Auvernia, Duns Scot y Guillermo de Ocam. El primero, saca de nuevo las ideas de San Agustín. Por su parte Duns Scot, admite una intuición por la cual el alma entra en posesión de sí misma. Para Guillermo de Ocam el conocimiento intuitivo de nuestros estados interiores es más cierto que todo conocimiento sensible. Es el primero en definir la conciencia empírica y la limita al conocimiento de los fenómenos internos.

Vimos pues, que durante el nebuloso período de la Edad Media, donde las discusiones escolásticas ocupaban las inteligencias con silogismos que hacían interminables y sin frutos tales trabajos, la idea de la conciencia comienza á destacarse con bastante claridad; la propiedad esencial del espíritu comienza á vislumbrarse. La veremos avanzar notablemente en los tiempos modernos y ganar terreno en el campo de

la filosofía, constituyendo uno de sus más árdulos problemas.

Aparece Descartes con su *duda metódica* de la cual sale mediante el famoso principio «*Yo pienso, luego existo*». Considera que la primera operación del espíritu es la conciencia del pensamiento y de la existencia; pero la conciencia no se diferencia de la razón y no es una facultad especial. El pensamiento es para él la esencia del alma, como la extensión lo es de la materia; todos los fenómenos del alma son modos del pensamiento, como todos los de la materia son de la extensión. «Bajo el nombre de pensamiento «comprendo cuanto está en nosotros hasta un punto «tal que lo percibimos inmediatamente por nosotros «mismos; teniendo de ello un conocimiento interior, «así pues todas las operaciones del entendimiento, «de la voluntad, de la imaginación y de los sentidos, «son pensamientos.» Facilmente se deduce que para Descartes, el acto de pensar es la facultad esencial del espíritu; de aquí á la conciencia propiamente dicha hay poco trayecto que recorrer.

En Malbranche, comienza á emplearse ya la palabra *conciencia* para designar el conocimiento del espíritu por sí mismo. El alma se conoce á sí misma por *conciencia*, por un sentimiento interior. Sin embargo esta conciencia no constituye una facultad separada, distinta de las demás, un testigo que contempla impasible el desenvolvimiento de las demás actividades. Manifiéstase esta idea en Malebranche cuando dice: «Lo mismo es para el alma recibir ia «manera de ser llamada dolor, que percibir ó sentir el dolor, puesto que no puede sentir el dolor más que percibiéndolo. Por otra parte, la conciencia de

nuestros estados internos es en Malebranche más bien un sentimiento que un conocimiento.

Para Espinosa, el alma humana, es la idea del cuerpo humano (modo de extensión divina) y á su vez esta idea del cuerpo humano, es un modo del pensamiento humano, es por esto mismo un modo del pensamiento; pero en Dios debe haber una idea que corresponda á todos los modos sin excluir los del pensamiento. De manera, que al alma humana, que es la idea del cuerpo humano, debe corresponder en Dios una idea: *Esta idea, de la idea del cuerpo humano*, es la conciencia. El alma es la representación del cuerpo y la conciencia es la representación del alma. La conciencia pues, no representa más que los afectos del cuerpo.

Leibnitz, el autor de las *percepciones insensibles* no se limita á asignar á la conciencia el conocimiento de los fenómenos, sinó que sobrepasa en muchos estos límites, afirmando que la conciencia llega hasta el *ser* mismo del alma; la experiencia interna nos da á conocer el alma en su esencia y nos hace comprender al mismo tiempo la noción de substancia; no depende de la razón de la conciencia, sino que, la reflexión—que no es un hecho primitivo,—supone la razón y su desarrollo.

Locke prefiere el término reflexión á la palabra conciencia puesto que «las operaciones del espíritu son los temas de la reflexión».

Aparece la escuela escocesa, aportando á las regiones de la filosofía nuevos materiales con que enriquecen notablemente su poderío. Sus dos grandes pensadores, Tomás Reid y Dugald Stewart, lanzan audazmente su teoría sobre la individualidad de la

conciencia que imperó por algun tiempo de una manera brillante sostenida por los numerosos discípulos que profesaron idénticas doctrinas. «Conocemos, dice Reid, nuestros propios pensamientos y todas las operaciones de nuestro entendimiento por una *facultad* que llamamos conciencia.» «La conciencia tiene por objeto nuestros dolores presentes, nuestros placeres, nuestras esperanzas, nuestros temores y deseos, nuestras dudas y pensamientos de todo género; en una palabra todas las pasiones, todas las acciones, todas las operaciones del alma en el momento en que se producen».

En Francia, la fecunda escuela escocesa, vese ilustrada por pensadores de primer orden que contribuyen à la filosofía con obras notables bajo todos puntos de vista; tales son entre otros, Royer Collard, Jouffroy, Garnier. La facultad conciencia permanece en lo interior observando la marcha de las demás; continua aun independiente en esa república confederada como diría Alejandro Bain, sin querer fusionarse en una unidad comun. A semejanza de sus maestros, dice Royer-Collard: «Nuestros placeres y nuestros dolores, nuestras esperanzas, todas nuestras sensaciones, todos nuestros actos, en una palabra, todos nuestros pensamientos se desarrollan ante la conciencia à la manera que corren las aguas de un rio ante la vista del espectador inmóvil en la ribera.»

«La conciencia, dice Garnier, es la *facultad* por la cual el alma se percibe à si misma».

Hamilton, uno de los maestros de la escuela que venimos estudiando separase de ella al tratar el problema de la conciencia; ya no es el espectador inmó-

vil de Royer Collard no es tal facultad; sinó el modo, la forma de todas; no puede ser separada de los estados del espíritu que conoce; estos estados no son los objetos de la conciencia. «La conciencia no es más que un término comprensivo aplicable á todos los movimientos que se elevan de pronto por encima de cierto grado de intensidad.»

Por último, en Maine de Birau, domina la idea de que el sugeto no se conoce del mismo modo que las cosas exteriores; la razón se asimila á la conciencia para darnos á conocer nuestros estados internos.

La conciencia no es una facultad metafísica; el alma, por la conciencia, puede percibir sus manifestaciones, su actividad, pero su substancia, su esencia real, absoluta, es una incógnita indescifrable. Pero Ravaisson, se encarga de llenar este claro y concibe la conciencia como una facultad metafísica, que llega hasta la esencia del *ser*, hasta el *ser en sí*.

(Continuará.)

## APUNTES DE LITERATURA

(Entresacados de diversos autores por varios estudiantes)

**Literaturas Escandinava, Griega, Flamenca, Holandesa y Rusa**

(Hasta el siglo XIX)

(CONTINUACIÓN)

**LITERATURA SUECA**—Suecia no tuvo desarrollo literario particular antes del siglo XV. Los Eddas y los Folkbicsor pertenecen á la literatura llamada islandesa. Del siglo XIV á la reforma los monumentos

de la literatura son traducciones de la Biblia, obras teológicas, crónicas, leyendas é imitaciones de los romances de caballería. En el siglo XV la fundación de la Universidad de Upsal da un primer centro á este movimiento.

La Reforma que debía dar en todo el Norte de Europa tan vivo impulso intelectual tuvo por apóstoles en Suecia los dos Olaus y Lorenzo Petri discípulos de Melancton, que resumen en cierto modo la literatura de la época como novadores de la lengua, cronistas y poetas; produjeron tratados, ó mejor, recitados de historia nacional muy notables.

Juan Meseunio y su hijo trataron de poner toda la historia sueca en tragedias y comedias, pero además de estas obras dramáticas mediocres. el padre, ha dejado una interesante obra histórica en latin titulada: *Escandia Illustrata*. La historia es por lo demás el género en que obtuvieron más éxito los mejores escritores suecos; entre ellos se citan en el siglo XVI á los hermanos *Juan y Olaus Magnus*.

El siglo XVII sin ser notable en nombres brillantes es de bastante actividad literaria. Gustavo Adolfo, Cristina y los grandes personajes como Oxenstiern reforman la Universidad, crean gimnasios y protejen las artes y las letras. Grotius, Vetius, Heinsio etc. y Descartes, cuya filosofía tuvo muchos admiradores en las Universidades y vence á la de Aristóteles.

Las ciencias, la arqueología y la erudición hacen más progresos que la literatura propiamente dicha y la historia más que la poesía. A este período pertenece el sabio *Olaus Ru. lbeck* que además de sus trabajos científicos trazó en su *Atlántida* el cuadro entusiasta de los destinos fabulosos de su patria.



LITERATURA NORUEGA — Noruega como Suecia y Dinamarca tiene el origen de su literatura en las tradiciones prehistóricas; pero en ella ha ejercido supremacía la influencia danesa bajo la cual queda oscurecida.

*Andrés Arreboe y Holberg*, sus más grandes escritores pertenecen así por sus escritos como por sus vidas á Dinamarca cuya literatura enriquecieron; los poetas Tullen y Wessel siguieron el mismo movimiento é hicieron pasar á la literatura danesa algunas obras extranjeras. Cristianía eclipsada por Copenhague no tuvo Universinad hasta 1811. Desde este año en adelante la literatura noruega está constituida por simples baladas y cantos.

HOLBERG — Luis, barón de Holberg, poeta dramático y literato danés, nacido en Bergem (Noruega) (1684 1754). Luchó contra la indigencia y viajó como preceptor por Holanda, Francia, Italia é Inglaterra; escribió algunas compilaciones históricas muy pronto olvidadas, y fué luego profesor de elocuencia, y asesor del consistorio de la Universidad de Copenhague, rector y tesorero de esa Universidad. Gracias á las facilidades que le procuraron estos empleos, pudo entonces seguir sin obstáculo su vocación literaria. Un poema titulado *Pedro Pors* [1720] imitado del *Lutin* de Boileau y algunas comedias, lo dieron á conocer; Dinamarca no poseía entonces verdadero teatro nacional; Holberg fué su creador y esta circunstancia explica el inmenso éxito que acogió á sus obras dramáticas.

«Por su espiritual alegría y buen sentido, dice Möller, Holberg ocupa un puesto entre los grandes poetas cómicos».

Hizo frecuentes copias á Aristófanes, Plauto, Terencio, Molière y aún á Maurivan; la fábula y acción son en él muy simples, algunas veces descuidadas; su fuerza reside sobre todo en la concepción de los caracteres, en las situaciones cómicas y en el diálogo. Creó una lengua y una literatura enteras, donde no existían más que rudimentos disparatados; pero la claridad de su espíritu y variedad de erudición hicieron dar á las costumbres y civilización de Dinamarca un verdadero paso de gigante. Creó también una sociedad nueva, extendiendo las luces por entre las clases medias haciendo la guerra al pedantismo y á la estupidez de los juicios y supersticiones de su tiempo.

De todos los poetas cómicos es el que más se ha inspirado en Molière; el que lo ha seguido más de cerca. Personages, intrigas, estilo y hasta pequeños detalles, todo en Holberg recuerda á Molière.

Sus comedias más notables son: *El Hojalatero, hombre de estado; Juan de Francia; La Caprichosa;* y la *Mascarada*; se tiene también un poema satírico imitado de Gulliver y titulado *Iter subterraneum ó Viaje de Noël Kling á las regiones subterráneas; Sátiras; Varias historias y pensamientos morales* obra de gran éxito esta última.

**SAMUEL PUFFENDORF**—Uno de los más grandes publicistas alemanes del siglo XVII; nacido en Chemnitz. muerto en Berlin (1632-1694).

Era hijo de un sacerdote luterano y comprendió siendo joven aún, que no podría formarse una posición independiente más que por sus talentos.

Después de profundos estudios y penetrado de la filosofía cartesiana, de la jurisprudencia de Grotio y

del método riguroso de Weigel, ofreció sus servicios á la patria; pero pobre, oscuro, y sin protector, no experimentó más que contratiempos, y se consideró feliz de obtener un puesto de instructor de un hijo del ministro de Suecia en Dinamarca. Habiendo estallado la guerra entre estas dos naciones, fué detenido con toda la legación y permaneció ocho meses preso.

Durante su cautiverio, profundizó nuevamente los principios de Grotio, Hobbes, y Cumberland sobre la sociedad humana y las relaciones de los hombres entre sí, y compuso sus *Elementos de Jurisprudencia*. En medio de la aridez matemática y de la sequedad de estilo, se distinguan en esta obra, pensamientos profundos y un conjunto de grandes horizontes.

El elector palatino fundó en honor de Puffendorf una cátedra de Derecho Natural en la Universidad de Heidelberg. En 1664 publicó Puffendorf bajo el anónimo: *De statu imperii germanici*, crítica luminosa de los vicios de la organización política del imperio.

Habiéndole atraído esta obra numerosos y vivos ataques, resolvió aceptar la cátedra de Derecho Natural que le ofreció por ese tiempo Carlos XI rey de Suecia.

Dos años más tarde publicó su *Tratado de Derecho Natural y de Gentes* obra sobre la cual reposa su renombre. «Como Grotio, dice Butle, admite que la sociabilidad es el principio natural de los derechos y deberes, y da igualmente el nombre de socialistas á sus sectarios. Pensaba tambien que las ideas fundamentales de la moral pueden ser determinadas con seguridad matemática.» Este tratado fué traducido á casi todos los idiomas de Europa y puede ser leído todavía con provecho.

La ciencia del derecho público ha hecho despues de Puffendorf grandes progresos, pero él puede ser considerado como uno de sus principales fundadores.

Nombrado por el rey; Barón Historiógrafo de Suecia, escribió una historia de este país en la cual no se muestra á la misma altura. Justo y metódico le faltan generalmente color y movimiento y cualidades de historiador.

Puffendorf ha escrito además otras obras entre las cuales se distingue la : *Introducción á la Historia de los principales Estados de Europa*.

DALIN—Olaüs Dalin, poeta é historiador sueco, nacido en Vinderga (1708-1762). Estudió sucesivamente derecho, medicina y bellas letras, y se extremó en literatura con poesías ligeras y sátiras que pusieron su nombre en evidencia.—Más tarde hizo aparecer un diario, el *Argos Sueco*, y fué nombrado bibliotecario del rey. De vuelta de un viage por Europa concluyó de formar su reputación con la publicación de diversas obras, recibiendo varios títulos en recompensa de sus talentos.

Dalin, puede considerarse como creador de la literatura nacional en Suecia; antes de él, en efecto, no estaba formada aún. Para convencernos de ello solo es necesario lanzar una mirada retrospectiva sobre la historia literaria de Suecia.

Hacia fines del siglo XV, Sixto IV había fundado la Universidad de Upsal, que sin profesores ni estudiantes permaneció decaída, estéril por largos años. En el siglo XVI y principios del XVII, cuando toda la Europa poseía ya una literatura propia nacional, la lengua sueca era pobre, informe, bárbara y sus primeros cronistas escribían en latín. Así lo hicieron

Juan y Olaus Store, Olaus Magnus, etc.

Al fin del siglo XVII aparece el primer poeta sueco Jorge Lieli Stjernhielm, poeta sin aliento, sin inspiración y sin poesía, y ðalhjerna que tradujo en versos suecos el *Pastor Fido*, lo cual basta para dar una idea de su gusto literario; pero aparece *Cristina* la ilustre hija de Gustavo Adolfo, que no satisfecha de atraer á su corte á Descartes, Grotio, etc., toma la pluma y escribe la *Vida de Alejandro el Grande* pensando en su padre y sus *Memorias* pensando en Dios.

Sin embargo, la lengua de Suecia no era todavía más que un instrumento incompleto y falso; esperaba un hombre de genio que lo rectificara y completara. Ese genio fué Dalin; tan ardientemente como la pléyade de Rowsard, inventó palabras, forjó expresiones, creó un idioma; más dichoso que los reformadores del siglo XVI supo consolidar su creación, y, como Dante, dar vida con sus ideas á la lengua que acababa de improvisar.

Dalin ha dejado odas, epístolas, canciones, epigramas, y una tragedia de *Brunjilda*, pero sus dos obras más notables son: un poema, *La libertad sueca*, y una *Historia del Reino de Suecia*.

**KELLGREN**—Juan Enrique Kellgren, poeta sueco nacido en Hoby (1751-1795). Se estableció en Estokolmo y fundó allí un periódico *El correo de Estokolmo* que durante cincuenta años ejerció grande influencia en el movimiento literario de su patria. Adquirió, no solamente reputación de crítico de talento, sino también de poeta eminente porque publicaba en su diario varias piezas notables sobre todo por lo armonioso del estilo.

Nuevas producciones aumentaron este renombre y muy pronto fué considerado por sus contemporáneos el más grande de los poetas de Suecia. La posteridad no ha ratificado por completo este juicio, aunque no puede rehusar á Kellgren uno de los primeros lugares entre los escritores notables de su patria.

Llegó á ser el favorito de Gustavo III que lo nombró al fundar la Academia Sueca miembro de ella y además secretario y bibliotecario particular; su muerte fué considerada como una desgracia nacional.

Sus *Obras completas* fueron publicadas un año despues de su muerte; comprenden *Poesías líricas* muy estimadas aun hoy día y cuatro *óperas*, de las cuales no tuvo que escribir más que las palabras, pues los planes le fueron suministrados por Gustavo III. Tienen por título: *Gustavo Wasa*; *Gustavo Adolfo* y *Ticho Brahe*; *La Reina Cristina*; y *Eneas en Cartago*. El plan de la primera es sobre todo muy bueno.

**BELLMAN**—Carlos Miguel Bellman, nacido en Estocolmo (1740-1795). Es de los poetas suecos el más original y popular. Desde su infancia mostró gusto y vocación decidida por las lenguas y la literatura, y cuando dejó su casa paterna para ingresar en la Universidad de Upsal, donde hizo profundos estudios, conocía ya el francés, el inglés, el alemán y el italiano. Terminados sus estudios, viendo que no era su vocación la carrera administrativa, renunció á ella para dedicarse completamente á la poesía. Los primeros ensayos de Bellman contrastan por sus temas con los que más tarde trató.

Se extremó con poesías religiosas y sátiras morales según el gusto y estilo de su tiempo. No fué sino á los 25 años de edad, después de la muerte de sus padres, cuando entró en su propia vida y puso las bases de esa sorprendente popularidad de que gozó aún en vida y de que goza hoy mismo, no solamente en su patria, sino también en todos los países del Norte.

Se ha llamado á Bellman el «Anacreonte de Suecia». Existen, en efecto, ciertas analogías entre los dos poetas; uno y otro han cantado el amor, el vino, los gozos de la vida; pero en el poeta sueco el cuadro es más vasto, la filosofía más elevada; si posee alegría graciosa, tiene al mismo tiempo sarcasmo amargo, ironía sangrienta. Gusta hacer pasar al lector por entre flores, pero muy próximo á ellas coloca el precipicio y no cuida de ocultar su horror. Escenas de jovialidad y locura, bacanales estruendosas, orgías, farsas burlescas, tipos grotescos, ridículas extravagancias, enormidades sin cuento, son otros tantos temas para la inspiración de Bellman; pero al hacer apurar el vapor enervante de su poesía hace sentir al mismo tiempo el lado serio, á menudo trágico.

Bellman es el bardo de las tabernas, gusta de cantar entre vasos de cerveza ó hidromel. Es allí donde su lirismo brilla con más fuerza y toma sus tonos más vigorosos; pero en el momento mismo en que sus héroes ruedan embriagados por el suelo, bajo la mesa, hace de esa mesa como un trípode fatídico de donde fulmina las vanidades de este mundo y proclama la nada de las cosas mortales.

Así es, como la poesía de Bellman hace pasar por extraños sobresaltos. Hay en el fondo de esta poesía

un sentimiento de severa religión, de vaga y tierna melancolía, un desencanto triste, un dolor punzante; y todo esto se desborda brusca e invenciblemente en medio de insensatos trasportes de risa y de las más fantásticas extravagancias. ¡Y que naturalidad exquisita! Que admirable frescura! Qué libre y salvaje carrera! Que arte característico, espontáneo y del que el poeta no se da cuenta.

Bellman es un poeta nacional; pero si se nos permite es más todavía local. El mundo que canta no es el de su imaginación; es el que vive y se agita á su alrededor, y en ese mundo busca con preferencia las escenas ardientes en que las gentes del pueblo se mueven con entera libertad y muestran la brutalidad de sus instintos.

Ninguna vulgaridad le horroriza; aborda sin vacilar el realismo más desenfrenado; y es verdad que la musa de Bellman es como el Sol, que ilumina sin agotarse y gracias al soplo interior que lo anima sabe transformar e idealizar los objetos más bajos y humildes.

(Continuará).

## **Crónica Universitaria**

Debido al exceso de material nos vemos obligados á suprimir algunos sueltos de esta crónica, y las listas de los examinandos aprobados en Ingreso.